

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/CTICNNA/ORD/02/2018

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de junio del año dos mil dieciocho, se dieron cita integrantes e invitados, en el Auditorio Edificio Sede del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Av. Insurgentes Sur 1143, Piso 1, Col. Nochebuena, Del. Benito Juárez, CDMX. Con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en lo sucesivo la Comisión, de conformidad con lo establecido en los artículos 125, párrafo primero, y 129 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y Capítulo segundo de los Lineamientos Generales para la integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

1. Lic. Amadeo Díaz Moguel, Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) Coordinador de la Comisión;
2. Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Secretario Técnico de la Comisión;
3. Mtra. Mercedes Iriondo Bert, Coordinación de Estrategia Digital Nacional -EDN;
4. Mtra. Yamileth Ugalde Benavente, Instituto Nacional de las Mujeres - INMUJERES;
5. Lic. Gloria Marmolejo Jaramillo, Comisión de Ciencia y Tecnología de la Conferencia Nacional de Gobernadores - CONAGO;
6. Lic. Abel Alajenadri, Comisión de Ciencia y Tecnología de la Conferencia Nacional de Gobernadores - CONAGO;
7. Lic. Assuan Olvera Sandoval, Instituto Federal de Telecomunicaciones - IFT;
8. Lic. Karim González Pablo Delgado, Instituto Federal de Telecomunicaciones - IFT;
9. Lic. Miguel Peña Sánchez. Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes;

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

10. Lic. Alma Selena Plata Jiménez, Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes;
11. Ing. Jorge Alfredo Barrios Pompa, Policía Federal, División Científica;
12. Lic. Valeria Yolanda Hernández Luna, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres – CONAVIM;
13. Lic. Angélica Pineda Bojórquez, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación - CONAPRED;
14. Dra. Bertha Alicia Acosta Huerta, Comisión Nacional de los Derechos Humanos - CNDH;
15. Lic. Soraya Bermejo. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México - UNICEF;
16. Lic. Mauricio Francisco Coronada, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT;
17. Ing. Dinora Pliego Catalán, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios – COFEPRIS;
18. Lic. Mariel Antonio Romero, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios - COFEPRIS
19. Lic. Nelly Escamilla Luna, Secretaría de Cultura;
20. Mtra. María Cristina Cárdenas Peralta, Secretaría de Educación Pública - SEP;
21. Lic. Magdalena Baltazar, Secretaría de Educación Pública - SEP;
22. Lic. Carlos Anaya López, Secretaría de Educación Pública - SEP;
23. Lic. Carlos Sahid Bautista, Secretaría de Educación Pública - SEP;
24. Lic. Claudia Leticia Guerrero López, Unidad de Gobierno Digital de la SFP;
25. Lic. José Alfredo Rentería, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas- ADIVAC;
26. Lic. Gabriela Delgado, A Favor de lo mejor;
27. Lic. María Itzel García Uresti, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes –SIPINNA, Tamaulipas;
28. Lic. Erendi Reyes Solis, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes –SIPINNA, Cd.Mx;
29. Aarón Martínez Cerros, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes –SIPINNA, Cd.Mx;
30. Lic. Sesangari Ortíz, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes –SIPINNA;
31. Lic. César Mares Palacios, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano - SPR;



ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

32. Lic. Maricruz Campos Ávila, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano - SPR;
33. Lic. Ramón Josafat Sifri Cortéz, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano - SPR;
34. Lic. Reyna López, Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión - CIRT;
35. Mtro. Luis García de la Cruz, Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.;
36. Lic. Diego Ponce de León, Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.;
37. Ing. Jesús Domingo Astorga Reyes, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas - CDI;
38. Lic. Valeria Berumen, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
39. Mtro. Fernando Gaál, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
40. Lic. Rodrigo Cote Burgos, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
41. Lic. Francisco Peña Barroso, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
42. Lic. Karla Hernández Torres Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
43. Lic. Adrián González Urusquieta, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
44. Lic. José Luis Garza Franco. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA),
45. Lic. Brenda González. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA);
46. Lic. María Lizárraga, Instituto Federal de Telecomunicaciones - IFT;
47. Lic. Maricela Salazar Velázquez, Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.



ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, a cargo del Director General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Lic. Amadeo Díaz Moguel.
2. Verificación del quórum legal, lectura y en su caso, aprobación del orden del día, a cargo del Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio Mújica.
3. Presentación de seguimiento de Acuerdos a cargo del Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA) Ricardo Bucio Mújica.
4. Exposición del objetivo de la Sesión, a cargo del Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA) Ricardo Bucio Mújica.
5. Reporte de Avances del Grupo de Trabajo: Garantía de acceso seguro a TIC'S y medios de comunicación a cargo de la Mtra. Mercedes Iriondo Bert, Directora de Comunicación Digital Gobmx de Estrategia Nacional Digital de Presidencia de la República.
6. Reporte de Avances del Grupo de Trabajo: Fomento a la producción y difusión de contenidos audiovisuales a cargo del Lic. César Mares Palacios, Coordinador Administrativo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).
7. Reporte de Avances del Grupo de Trabajo: Fomento de la participación de niñas, niños y adolescentes en la producción y difusión de contenidos a cargo de la Ing. María Lizárraga, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

8. Reporte de Avances del Grupo de Trabajo: Alfabetización digital y mediática a cargo de Ma. Magdalena Baltazar, Directora de Recursos Educativos Digitales de @PRENDE.MX.
9. Asuntos generales, a cargo del Director General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Lic. Amadeo Díaz Moguel.
10. Lectura de acuerdos, a cargo del Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA) Ricardo Bucio Mújica.
11. Cierre de la sesión, a cargo del Director General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, Lic. Amadeo Díaz Moguel.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA

En uso de la palabra, el Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, Lic. Amadeo Díaz Moguel, dirigió unas palabras de bienvenida y agradecimiento a los asistentes a nombre del Secretario de Gobernación, Mtro. Alfonso Navarrete Prida; así como a las y los representantes de las Instancias presentes, para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.



2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA), Lic. Ricardo Bucio Mújica, señaló que se cumplía con el quórum necesario para sesionar. Acto seguido dio lectura a la agenda del día, misma que se encontraba en la carpeta de cada asistente, y cuestionó si había algún comentario. Por unanimidad la agenda fue aprobada.



ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

3. PRESENTACIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para dar continuidad a la sesión, el Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA), Lic. Ricardo Bucio Mújica, recordó que en la sesión de instalación se aprobó la incorporación de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef) y se sugirió la incorporación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y del Consejo de la Comunicación; e informó que este acuerdo, está cumplido parcialmente y que se está a la espera de la respuesta de estas dos últimas instancias para ser incluidas en los trabajos de dicha Comisión.

4. EXPOSICIÓN DEL OBJETIVO DE LA SESIÓN

En el siguiente punto, referente a los trabajos de esta Comisión Ricardo Bucio Mújica, señaló, que está en proceso de cumplimiento; toda vez que, cada instancia integrante definió a que grupo de trabajo se integraría, se han iniciado las sesiones, se han definido los calendarios, las perspectivas, responsabilidades institucionales y productos a entregar por cada grupo.

5. REPORTE DE AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO: GARANTÍA DE ACCESO SEGURO A TIC'S Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN A CARGO DE LA MTRA. MERCEDES IRIONDO BERT.

En su intervención, la Directora de Comunicación Digital Gobmx de Estrategia Nacional Digital de Presidencia de la República, refirió que el objetivo de trabajo del primer grupo es: impulsar el acceso seguro y aprovechamiento de niñas, niños y adolescentes a los medios de comunicación impresos, haciendo énfasis en los medios digitales.

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

Para ello mencionó, se tiene planeado fortalecer el sitio web www.gob.mx/internetseguro, mismo que ya existe, por lo que se plantea hacerlo un sitio dirigido hacia dos grupos de personas, el primero niñas, niños y adolescentes y el segundo dirigido a padres y madres de familia, así como educadores.

Entre los entregables que se planean en este grupo de trabajo señaló: el mapa del sitio con un rediseño completo, la creación de nuevos materiales e inclusión de instituciones públicas y privadas. Para lograr dicho objetivo dijo, se realizará un *briefing* de los contenidos y que se piensa realizar alianzas con el sector privado y proveedores de servicios de redes sociales como Facebook y Google, para agrupar en el sitio, un repositorio de acciones reactivas y preventivas de posibles riesgos, pero sobre todo de mejores prácticas para que padres, madres y cuidadores sepan qué hacer y cómo utilizar de forma adecuada estos recursos.

Por último señaló, que se someterá el documento realizado a observaciones hasta el 29 de junio del presente año, para incorporarlas en un solo documento el 6 de julio, para el 6 de agosto tener listo el *briefing* de estrategias y los productos a integrarse en el sitio, con el objetivo de tener listo el próximo 6 septiembre el nuevo sitio y los contenidos para ser compartidos y difundidos.

6. REPORTE DE AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO: FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES A CARGO DEL LIC. CÉSAR MARES PALACIOS.

Durante su intervención, el Coordinador Administrativo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) señaló que el objetivo del grupo es, ~~el~~ de instrumentar un conjunto de acciones articuladas que contribuyan a impulsar la producción, difusión y emisión de contenidos audiovisuales adecuados para niñez y adolescencia.

Para ello, el primer paso consistió en, realizar un análisis de experiencias de financiamiento e incentivos de producciones audiovisuales tanto en México y otros países; con el objetivo de proponer una iniciativa para la creación de un fideicomiso para la creación de contenidos dirigidos a niñez y adolescencia. Después dijo, se propone una iniciativa para reformar el artículo 189º de la LISR; un fondo de instancias participantes y

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

organismos existentes y por último un convenio de colaboración, de intercambio o alianzas para la difusión, emisión y/o distribución de contenidos audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.

Concluyó que, el primer punto referente al análisis de experiencias de financiamiento e incentivos de producciones audiovisuales en México y otros países ya se trabajó y que se trabajará en torno a la iniciativa para la creación de un fideicomiso y la iniciativa para reformar el artículo 189º de la LISR, hacia la tercera Sesión Ordinaria a realizarse el próximo 12 de septiembre de 2018.

7. REPORTE DE AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS A CARGO DE LA ING. MARÍA LIZÁRRAGA,

En su participación la Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Agradeció la invitación a participar en el grupo que coordinan y refirió que el objetivo de este grupo es, instrumentar un conjunto de acciones articuladas que contribuyan al diseño de mecanismos de participación que fomenten el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes como protagonistas de una sociedad de derechos a través de cuatro mecanismos que llevan por nombre: “nuestra voz en la red, nuestra voz se escucha fuerte, nuestra voz se lee y nuestra voz en la pantalla chica”.

En este sentido, señaló que la meta de realizar estos mecanismos resulta ambiciosa, no obstante y a pesar de no contar con recursos para su realización, confió en que a través de las instancias involucradas puedan llevar a cabo este objetivo.

Después detalló, cada uno de los mecanismos; los cuales básicamente, buscan que la participación y opiniones de niñas, niños y adolescentes pueda ser escuchada para incorporarse en la creación de contenidos audiovisuales.

Describió un cronograma de actividades, en el que se realizará el primero de estos mecanismos, para implementarse en el próximo ciclo escolar 2018-2019 a través de la Secretaría de Educación Pública y entregar un reporte final hacia la última semana del mes de octubre.

- ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

Para finalizar, mencionó que una vez realizado el primero de estos mecanismos, se realizará otra reunión para planificar el segundo mecanismo que dará continuidad a los trabajos de este grupo.

8. REPORTE DE AVANCES DEL GRUPO DE TRABAJO: ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y MEDIÁTICA A CARGO DE MA. MAGDALENA BALTAZAR.

En su intervención la Directora de Recursos Educativos Digitales de @PRENDE.MX. comenzó dando lectura al objetivo del grupo, el cual indicó se basa en, proponer el establecimiento de una matrícula específica en educación digital y mediática en el Sistema Educativo Básico, que contempla la navegación en libertad y con seguridad, con mecanismos de prevención contra delitos, acoso y trata; mecanismos de protección de datos, de queja y de solución de problemas; así como de mecanismos de participación y opinión para niñas, niños y adolescentes.

Indicó que, dentro de las acciones que están implementando, se encuentran la elaboración de un diagnóstico para identificar qué es lo que se ha realizado en el diseño de los nuevos programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria en materia de alfabetización mediática e información.

En un segundo momento dijo, se pretende realizar un documento de recomendaciones sobre contenidos a considerar en los planes y programas de estudio de los mencionados niveles educativos, sobre las materias con una perspectiva de inclusión, igualdad, accesibilidad y no discriminación.

En un tercer momento, será elaborada una estrategia de difusión y capacitación a corto y largo plazo, misma que se pretende incluir en los planes de estudio, para incidir en materia de educación y alfabetización mediática.

Para finalizar, subrayó que la elaboración del diagnóstico presenta un avance del 80%; con fecha de entrega al 15 de junio; la elaboración del documento de recomendaciones, presenta un avance del 40%, con fecha de entrega al 22 de junio y que la elaboración de la estrategia de difusión y capacitación aún no tiene avances, no obstante se proyecta realizar los avances hacia el día 30 de junio de 2018.

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

9. ASUNTOS GENERALES, A CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA (RTC) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LIC. AMADEO DÍAZ MOGUEL

En uso de la palabra el Lic. Amadeo Díaz Moguel, agradeció la participación de cada uno de los mensajes previos y destacó la importancia de los grupos de trabajo, haciendo énfasis en la alfabetización mediática a la cual se refirió como uno de los pilares para preparar a las nuevas generaciones, no sólo en temas de entretenimiento, sino también en términos de la construcción de ciudadanía y para la formación de nuestra democracia.

La importancia de los trabajos de esta comisión destacó, es conjuntar la participación de instancias no sólo del sector gobierno, sino también del sector privado. En este sentido, propuso en acuerdo con el Secretario Técnico, someter a consideración de las diversas instancias, las observaciones que pudieran tener hasta el día viernes 22 de junio, con el objetivo de integrar las visiones de las conclusiones y agendas expuestas en esta sesión.

Para continuar con los asuntos generales, el Licenciado Ricardo Bucio Mújica invitó a las y los asistentes a hacer sus comentarios y observaciones al respecto de las exposiciones de los grupos de trabajo de esta sesión.

En uso de la palabra, el Lic. César Mares Palacios, Coordinador Administrativo del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) señaló que los integrantes de la Asociación Civil Apantallados Comunicación Comunitaria A.C.; se han acercado a ofrecer su colaboración en la materia, a través de la institución que representa, por lo que consideró importante se pueda incluir su participación en los grupos de trabajo de la Comisión.

En este sentido, Ricardo Bucio Mújica agregó, la importancia de integrar también a los Consejos Escolares de Participación Social (CONAPASE), que son los consejos de participación que agrupan a padres y madres de familia en cada entidad federativa del país.

Al respecto, Amadeo Díaz Moguel, indicó que, de no haber ningún comentario al respecto, le parece de vital importancia el integrar a las dos organizaciones que desde la sociedad civil, pueden enriquecer los trabajos de esta Comisión.

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES
DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

En uso de la palabra, la Lic. Valeria Berumen, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); subrayó que, los entregables de cada una de las mesas de trabajo a compartirse hacia el 22 de junio, tienen como finalidad que los integrantes de los otros grupos puedan retroalimentar y fortalecer los documentos, para que una vez que sean enriquecidos, puedan ser documentos aprobados por toda la Comisión. De tal forma que, en septiembre de este año las propuestas antes descritas, puedan materializarse en iniciativas, ejercicios y mecanismos con una perspectiva de niñez y adolescencia.

En uso de la palabra, la Lic. Gloria Marmolejo Jaramillo, de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO); reiteró el compromiso de la Comisión que representa para participar en los trabajos que desarrolla el SIPINNA; además señaló, que será muy importante tener productos listos para el mes de septiembre del presente año, ya que a través de los consejos de ciencia, se llevará a cabo en octubre la semana nacional de ciencia y tecnología y ésta señaló, puede ser una plataforma para dar a conocer a niñas, niños y adolescentes, los insumos realizados en esta Comisión.

En este punto, Amadeo Díaz Moguel, agradeció el apoyo de la CONAGO a la cual se refirió como un aliado estratégico, y puntualizó la importancia de los trabajos de la Comisión, los cuales cimientan la base de medidas que se proyectan a largo plazo en la materia.

En otro punto, César Mares Palacios, recapituló que para llevar a cabo la iniciativa de fideicomiso del segundo grupo de trabajo, han solicitado la asesoría del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) para conocer su experiencia en el fondeo y operación de lo que pretenden.

Así también, en uso de la palabra Luis García de la Cruz de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.; reiteró el compromiso de dar difusión de los contenidos realizados de esta Comisión en colaboración con el IFT y el SIPINNA.

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/
CTICNNA/ORD/02/2018

En uso de la palabra el Ing. Jorge Alfredo Barrios, de la División Científica de la Policía Federal, subrayó que se debe tener en cuenta dar seguimiento a los convenios con los ISPs y revisar la vigencia con el objetivo de que los convenios suscritos se cumplan y logran las metas para las que fueron realizados.

Para finalizar, Amadeo Díaz Moguel agradeció las participaciones y compromisos que cada instancia señaló y preguntó si había alguna otra observación. Al no haber otra, se dio paso al siguiente punto.

10. LECTURA DE ACUERDOS, A CARGO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, (SIPINNA) RICARDO BUCIO MÚJICA.

El Secretario Técnico de la Comisión y Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, (SIPINNA) Licenciado Ricardo Bucio Mújica puso a consideración el acuerdo resultado de esta sesión el cual consistió en:

- Dar por recibidos los materiales que ha producido cada uno de los cuatro grupos de trabajo, mismos que tendrán hasta el 22 de junio para realizar los comentarios a la Secretaría Técnica de esta comisión y tener los documentos definitivos en la última semana del mes de junio, e incorporar a las organizaciones planteadas en esta sesión. CTICNNA 2018/S02/01

11. CIERRE DE LA SESIÓN, A CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA (RTC) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LIC. AMADEO DÍAZ MOGUEL.

En su mensaje de cierre el Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, Lic. Amadeo Díaz Moguel, agradeció la presencia y compromiso de los asistentes en cada grupo de trabajo y señaló que éste es sólo el comienzo, es la ruta trazada para que en el mes de septiembre se puedan tener resultados tangibles, para comenzar la retroalimentación de lo realizado y definir



ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ACTA NO. SIPINNA/COM/CTICNNA/ORD/02/2018

posibles áreas de oportunidad y agradeciendo la hospitalidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y a su titular el Mtro. Gabriel Contreras dio por concluida la sesión.

Siendo las 11:05 horas del 13 de junio de 2018, el Licenciado Amadeo Díaz Moguel clausuró la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes, en la Ciudad de México, México.

Firmando la presente acta, de conformidad con lo establecido en el lineamiento quincuagésimo de los "Lineamientos de Comisiones, y sus anexos al calce para todos los efectos legales correspondientes, el coordinador, el Lic. Amadeo Díaz Moguel y el Secretario Técnico, el Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica.

LIC. AMADEO DÍAZ MOGUEL
COORDINADOR DE LA COMISIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN
Y CINEMATOGRAFÍA

LIC. RICARDO ANTONIO BUCIO MÚJICA
SECRETARIO TÉCNICO Y SECRETARIO EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES